



D.

estas de nuestra querida Murcia, lo acepto reconocido; pues estas no han podido ser más ni mejores; pero si se refieren a mis actos, no puedo aceptarlo en ninguna manera; nada absolutamente he hecho por esta población, tan necesitada de reformas en sus ases general, ornato público y sobre todo en su falta de condiciones higiénicas que la hacen en extremo insalubre; por todos sus caracteres infeccioso casi todas las enfermedades que se sufrean. Mucho me han preocupado estas reformas, sobre todo la última; pero la falta de recursos, por una parte, y, por otra, el ser necesario, antes de llevarlas a cabo, hacer de ellas un detenido estudio, por si alguna pudiera conseguirse, sin que el Ayuntamiento tuviera que hacer desembolso alguno, no me han permitido ni aun intentarlo siquiera. Nada bueno he hecho por Murcia, como acabo de decir; pero tampoco creo haber hecho nada malo; por eso al ocupar esos bancos primero, y después, al retirarme a un modesto hogar, lo haré con la conciencia tranquila, y creyendo no haber faltado a la promesa que os hice al tomar posesión del cargo, en que acabo de cesar, o sea haber procurado siempre cumplir con mi deber.

D.

Sá que estoy en el uso de la palabra, y antes de terminar, no puedo por menos de hacer presente una profunda gratitud a todos los Señores Concejales, sin excepción alguna, por el cariño (es la verdadera palabra que debo usar) con que siempre me han tratado, a los empleados y dependientes del Ayuntamiento por el celo y laboriosidad con que han desempeñado sus cargos; a la ilustrada prensa local, por la benignidad que ha tenido con mi go

